

COMUNICADO DE PRENSA

Inauguran Congreso Internacional de Ciencias Forenses

Durante dos días será analizada la incidencia de la prueba científica en el proceso penal, por expertos nacionales e internacionales.

Ciudad de Guatemala, 1 de octubre de 2015. Hoy quedó instalado el Congreso Internacional de Ciencias Forenses “La incidencia de la prueba científica en el proceso penal”, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, con la cooperación de la Unión Europea, mediante el Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala (SEJUST).

El Congreso tiene como objetivo analizar las experiencias y buenas prácticas, en relación a la incidencia de la prueba científica en el proceso penal y proporcionar los puntos más relevantes del avance de la ciencia forense en Iberoamérica.

Participan del Congreso más de 200 profesionales del sector seguridad y justicia, que forman parte del Ministerio Público, Organismo Judicial, Instituto de la Defensa Pública Penal, Ministerio de Gobernación e Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. Asimismo, profesionales de la Procuraduría General de la Nación, Procurador de los Derechos Humanos y representantes de la sociedad civil especializada.

Durante los días 1 y 2 de octubre de 2015, se desarrollan actividades académicas como conferencias magistrales plenarias; foros, ponencias y exposiciones en cuatro grupos simultáneos.

En el acto inaugural estuvieron presentes autoridades de todas las instituciones beneficiarias del Programa de la Unión Europea “Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala”, integradas en la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia. Así como, el Señor *Tomás Pallás Aparisi*, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala; el Administrador del Programa SEJUST, Doctor Rolando López Morán; el Director del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, Doctor Jorge Nery Cabrera y representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala. Correspondió al Doctor Josué Felipe Baquix, Presidente del Organismo Judicial Presidente y del Consejo Director del INACIF, pronunciar el discurso inaugural del Congreso.

Mayor información: Comunicación y Visibilidad Programa SEJUST

PBX: 2502-4499. Celular: 52046404

<https://www.facebook.com/sejust?fref=ts>

Más información sobre Unión Europea en Guatemala, visite:

http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/index_es.htm



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Entre las conferencias magistrales plenarias, se cuenta con:

- *"La importancia de la Prueba Científica en el Sistema Acusatorio"*, impartida por el Dr. Eduardo Valdés, Director General de Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia;
- *"La prueba pericial y su valoración en el ámbito judicial"*, Conferencista: Licda. Flor de María García Villatoro, Jueza Quetzaltenango, Organismo Judicial de Guatemala;
- *"La preservación de la escena del crimen y los indicios"*, Conferencista Lic. Jorge Molina Canales, Fiscal Quetzaltenango, Ministerio Público de Guatemala;
- *"El ADN la prueba científica irrefutable"*, por el Dr. José Antonio Lorente, Universidad de Granada, España;
- *"El uso de la prueba forense en la acusación"*, por la Dra. Estefanía Parra Gutiérrez, Fiscalía General de la Nación de Colombia.

El Congreso finaliza con el foro: *"La proyección a futuro de las ciencias forenses"*, con la participación de expositores nacionales e internacionales:

- Dr. Jorge Nery Cabrera (Guatemala);
- Dr. José Antonio Lorente (España);
- Dra. Estefanía Parra Gutiérrez (Colombia);
- Dra. Julisa Villanueva, (Honduras);
- Dr. José Miguel Fortín Magaña (El Salvador); y,
- Dr. César Pulido (Chiapas, México)
- Moderador: Dr. Carlos Augusto Rodas González (Guatemala).

